



## REUNIÓN REGIONAL DE COORDINADORES NACIONALES DEL CBM Ciudad de México, 25 y 26 de julio de 2007



### 7. Proceso de integración y mecanismos de consolidación ambiental regional

Tiempo previsto para la reunión ministerial: 1 hora 10 minutos

#### Contexto

Los países de Mesoamérica se encuentran en un proceso de creciente vinculación económica, política y social que se expresa de muchas maneras: mayor integración productiva, la firma de acuerdos para reforzar el intercambio comercial (por ejemplo el DR-CAFTA, acuerdos entre México y los países centroamericanos), los mecanismos de integración económica como el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), los altos flujos migratorios, actividades ilícitas que atraviesan las fronteras y requieren ser atendidas coordinadamente, etc. La propuesta del Plan Puebla-Panamá (PPP) y los avances recientes para su instrumentación, así como el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, son algunas de las formas de respuesta institucional más significativas para tratar de encauzar este proceso de creciente vinculación, fortalecer los lazos entre los países mesoamericanos y promover un esquema de desarrollo regional sostenible, acorde con las condiciones actuales y sensible a las oportunidades que la integración ofrece, así como a los requerimientos que ésta impone.

El cuidado del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales son, sin duda, componentes prioritarios de cualquier esfuerzo de integración en Mesoamérica. En los últimos años se han impulsado múltiples iniciativas y mecanismos de coordinación a nivel regional o subregional que han permitido construir capacidades de respuesta conjunta o potenciar los resultados a través del intercambio de información y de experiencias. Ello se ha plasmado en una serie de instrumentos de cooperación que se encuentran en marcha, como son la Iniciativa Mesoamericana para el Desarrollo Sostenible del Plan Puebla-Panamá (IMDS), el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y el Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM), entre otras. A partir de ellas, es posible y se vuelve necesario profundizar la cooperación y la acción regional.

#### Objetivos

En este contexto, se considera pertinente una discusión de carácter general y estratégico entre los ministros del ambiente y autoridades homólogas en los países que integran la región mesoamericana, que permita intercambiar puntos de vista con respecto al desarrollo reciente de los mecanismos de cooperación ambiental y las formas de fortalecerla en los próximos años, incluyendo la consideración de posibles instrumentos o mecanismos complementarios, que refuercen los existentes, potencien las sinergias entre ellos y se constituyan en una sólida plataforma capaz de promover la sostenibilidad ambiental en los programas de desarrollo de la región mesoamericana.

#### Preguntas

La discusión entre los ministros podría ser guiada por las siguientes preguntas:

*1. ¿Qué aspectos se identifican como los retos fundamentales que enfrentan las autoridades ambientales de la región de cara a un proceso de creciente integración económica, social y política?*

Se considera importante abordar los retos y oportunidades que se presentan para la cooperación ambiental en el dinámico contexto de los últimos años. Preguntas relevantes al respecto son:

1. ¿Qué retos y oportunidades plantea para Mesoamérica la entrada en vigor de acuerdos comerciales regionales como el DR-CAFTA en materia de cooperación ambiental? (A este respecto se recibirá retroalimentación de la reciente reunión celebrada en Guatemala)
2. ¿Qué aspectos institucionales deben considerarse para que la reciente reactivación del PPP recoja adecuadamente los criterios ambientales y del uso sustentable de los recursos naturales en su diseño e instrumentación?
3. ¿Qué áreas no atendidas en la cooperación ambiental de la región mesoamericana se identifican?

II. *¿Qué alcances y límites tienen los instrumentos y mecanismos de cooperación ambiental en marcha (IMDS-PPP, CBM, SAM, etc.)?*

Más en específico, se desearía abordar lo siguiente:

1. ¿Qué papel puede y debe jugar el IMDS-PPP en la incorporación del componente ambiental del PPP en el futuro inmediato?
2. ¿Qué papel puede y debe jugar el CBM en la construcción de una institucionalidad que promueva el desarrollo sustentable en la región?
3. ¿Qué papel puede y debe jugar el SAM y qué problemas debe superar?
4. ¿Qué papel juegan los otros instrumentos y mecanismos existentes?

III. *¿Podría conformarse un grupo de trabajo que analice y proponga en un plazo breve un esquema institucional que facilite la coordinación y seguimiento a los esfuerzos regionales de cooperación ambiental o potencie estos últimos?*

De ser así, convendría, en particular, definir:

1. ¿Cuál sería su mandato específico?
2. ¿Qué referentes podría considerar en la integración de su propuesta?
3. ¿Cómo se conformaría?
4. ¿Qué horizonte temporal se considera adecuado para que presente sus resultados?

#### **Dinámica prevista**

Se tiene previsto abordar el punto mediante:

I. Exposiciones cortas (5 minutos) por parte de:

- a. Ing. Juan Rafael Elvira, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México
- b. Un ministro de medio ambiente a nombre de los países de Centroamérica
- c. Secretariado de la CCAD ((tema: resultados reunión de Guatemala sobre cooperación ambiental en DR-CAFTA)
- d. Lic. Juan Bosco Martí, Coordinador del Plan Puebla Panamá, Secretaría de Relaciones Exteriores de México (tema Plan Puebla-Panamá)
- e. Dr. Ernesto Enkerlin, Comisionado, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (tema Sistema Arrecifal Mesoamericano)

II. Discusión general con la participación de todos los ministros